

GOBIERNO  
DE LA  
PROVINCIA DE CASTELLON



Adjunto incluyo á V. *2* allocuciones, para que se sirva disponer se fijen en los sitios públicos de costumbre de esa poblacion.

Dios guarde á V. muchos años. Castellon 8 de Marzo de 1870.

Eloy Sanchez Vizcaino.

SR. ALCALDE DE

*Villafancis*

